REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

Santiago de Cali, veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Auto No:	2723
Radicado:	760013110012-2019-00171-00
Proceso:	REMOCION DE GUARDADOR
Demandante:	ANGELA MARIA ZAPATA LUJAN
Interdicto:	LUIS GONZALO ZAPATA LUJAN
Tema y subtemas:	AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO

Se ordena AGREGAR y PONER EN CONOCIMIENTO a las partes informe allegado por la Fundación Jesús Pescador de Hombres, respecto de las condiciones generales y estado de salud del señor LUIS GONZALO ZAPATA LUJAN solicitado por el Despacho.

NOTIFIQUESE,

1

ANDREA ROLDAN NOREÑA JUEZ

4

Firmado Por:

Andrea Roldan Noreña
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **771c8b8b64551f25cdf0b1dc43a3502830e41bab87d5f4b1a629ce9d0afdee7b**Documento generado en 23/11/2021 10:59:39 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

8234 - RV: ASUNTO: 171-2019 PROCESO REMOCIÓN GUARDADOR SR. LUIS GONZALO **ZAPATA LUJAN**

Juzgado 12 Familia - Valle Del Cauca - Cali <j12fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 18/11/2021 13:52

Para: Julia Saavedra Madrid <jsaavedm@cendoj.ramajudicial.gov.co> CC: Andrea Roldan Noreña <aroldann@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (79 KB)

CERTIFICADO PARA LUIS GONZALO ZAPATA Juzgado.pdf;



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

- (2) 8986868 Ext.2122/2123
- j12fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co
- Ora. 10 No. 12-15 Piso 8º Torre B Palacio de Justicia "Pedro Elías Serrano Abadía"

De: Henry Aristizabal <henryaristizaballago@hotmail.com>

Enviado: jueves, 18 de noviembre de 2021 10:33

Para: Juzgado 12 Familia - Valle Del Cauca - Cali <j12fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; jesuspescadordehombres@hotmail.com <jesuspescadordehombres@hotmail.com>

Asunto: ASUNTO: 171-2019 PROCESO REMOCIÓN GUARDADOR SR. LUIS GONZALO ZAPATA LUJAN

Atentamente,

Henry Aristizábal Lago Representante Legal de la Fundación Jesús Pescador de Hombres Telefono 3104194549



FUNDACIÓN JESÚS PESCADOR DE HOMBRES

CENTRO ESPECIALIZADO DE TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES

Santiago de Cali 18 de noviembre de 2021

Señores:

JULIA SAAVEDRA MADRID Asistente Social Juzgado 12 Familia Valle del cauca -Cali

Henry Aristizabal Lago con identificación N° 16. 697.082 de Cali, representante legal de la Fundación Jesús Pescador de Hombres, entidad sin ánimo de lucro, registrada con NIT 900600026-0 en la ciudad de Cali.

ASUNTO RV:171-2019 PROCESO REMOCIÓN GUARDADOR SR. LUIS GONZALO ZAPATA LUJAN

BREVE RESEÑA DE LA FUNDACION

LA FUNDACIÓN JESÚS PESCADOR DE HOMBRES es una institución con 13 años de experiencia dedicada a la Prevención, tratamiento de las Adicciones y desordenes de comportamiento. que presta sus servicios de manera residencial y ambulatorio.

La fundación ofrece a sus usuarios una respuesta integral, profesional, especializada, confidencial, segura y de alta calidad, para adultos, al igual que sus familias, para ello cuenta con sede campestre en Dapa vereda chicoral, oficinas y consultorio en la ciudad de Cali.

DATOS PERSONALES

Luis Gonzalo Zapata Lujan N° 16.649.856 de Cali nació el 11 de enero de 1961 Teléfono de contacto no tiene.

PERSONAS ACUDIENTES Y/O RESPONSABLES

(Nombres y apellidos, teléfonos de contacto y correos electrónicos, si los tienen)

Angela Arnold Zapata Lujan teléfono 315 876 6299

Correo: angelaarnold@mac.com



FUNDACIÓN JESÚS PESCADOR DE HOMBRES

CENTRO ESPECIALIZADO DE TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES

FECHA DE INGRESO DEL SEÑOR ZAPATA LUJAN A LA INSTITUCION.

El señor Luis Gonzalo Zapata Lujan ingreso el 20 de febrero del 2021 a nuestra institución.

MOTIVO DE INGRESO

Las hermanas del señor Luis Gonzalo Zapata Lujan contactaron al señor Henry Aristizabal en busca de ayuda por estar preocupadas, pues su hermano Luis Gonzalo estaba descompensado mental mente, agresivo y en alto estado de alicoramiento deambulando por las calles en un carro.

El equipo clínico de la institución recoge al señor Luis Gonzalo Zapata Lujan y lo llevan a la sede campestre para ayudarlo.

DIAGNOSTICO DE INGRESO Y ACTUAL

Luis Gonzalo Zapata Lujan es un paciente, con enfermedad mental crónica y múltiples internaciones y manejos por psiquiatría, desde los 16 años.

Con cuadro clínico que mezcla ideas delirantes residuales y algunos tintes afectivos, con fases de hipomanía, con núcleo delirante residual, e ideas fantasiosas persistentes. Lo cual sugiere un Diagnostico de trastorno esquizo afectivo.

En cuanto al pronóstico, el paciente requiere de un familiar cuidador cercano, o institución permanente que vele por su adecuado auto gestion a nivel personal y adecuada adherencia al manejo farmacológico instaurado, dado que, presenta dificultades en el auto cuidado y para velar por sí mismo, su propia adecuada economía y manutención, y debe tener una sana ocupación en el día a día. Lo cual no parece estar dentro de sus intereses.

TRATAMIENTO RECIBIDO (Incluir medicación psiquiátrica que recibe)

Tratamiento Psiquiátrico, tratamiento ocupacional, tratamiento espiritual, trabajo social, terapias de crecimiento espiritual y emocional.

MEDICACIÓN PSIQUIÁTRICA

Alopurinol, Carbonato de Litio, Metformina, Clozapina, Risperidona



FUNDACIÓN JESÚS PESCADOR DE HOMBRES

CENTRO ESPECIALIZADO DE TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES

ESTADO GENERAL DEL SEÑOR ZAPATA LUJAN

CUADRO CLÍNICO mezcla ideas delirantes residuales y algunos tintes afectivos, con fases de hipomanía, con núcleo delirante residual, e ideas fantasiosas persistentes. Lo cual sugiere un Diagnostico de trastorno esquizo afectivo.

COSTOS DE MENSUALIDAD Y SOSTENIMIENTO (Favor informar quién asume los gastos del señor Zapata)

La institución recibe una donación por el tratamiento de \$2.500.000 mensuales los gastos los asume su hermana Angela Arnold Zapata Lujan.

EXPECTATIVA DE EGRESO DEL TRATAMIENTO

No se logran la expectativa por retiro del programa.

Para el logro de estos objetivos el señor Luis Gonzalo Zapata Lujan debe permanecer interno en la institución durante 18 meses sin pronostico.

BREVE DESCRIPCION DE LAS RELACIONES DEL SR ZAPATA LUJAN CON SUS FAMILIARES.

Las relaciones del señor Luis Gonzalo Zapata Lujan con sus hermanas son buenas, cordiales mientras se encuentra en tratamiento.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali el 18 de noviembre del 2021

Henry Aristizabal Lago

Representante Legal C.C ユムムタテの82